

# LO DEL NORMAL NO DEBE SER NORMAL.

martes, 12 de mayo de 2015

Â

## Â LO DEL NORMAL NO DEBE SER NORMAL.

Una situaci3n decididamente aberrante se registra en la Escuela Normal Superior NÂ° 1 "DR. NICOLÁS AVELLANEDA" (Pcial. 34), conocida generalmente como el Normal 1. Los padres de los alumnos del Normal 1 reciben una nota con fecha 7/5/15 en las que se les notifica lo siguiente:Â Sres. Padres:Â

En primer lugar, es notable que una marcha por "Condiciones edilicias y de higiene dignas" est3 condicionada a una autorizaci3n ante la Escuela, y que, estando en juego reclamos por "condiciones dignas", la dignidad se postergue porque "En el caso de haber evaluaciones pautadas, la prioridad la tendr3n las evaluaciones en vistas al cierre del 1Â° trimestre."Â Â Â Â Â Â Â No sabemos todav3a desde cuando se arrastra esta costumbre, institucionalizada aparentemente a tal grado que los formularios de botoneada ( cuyo facs3mil aqu3 publicamos) est3n en la fotocopiadora; o mejor dicho, desde cuando se arrastran los responsables de la institucionalizaci3n en pr3cticas como 3stas.

Â

En primer lugar, el formulario requiere tantos datos personales que adquiere el car3cter de indagatorio (pareciera faltarle solamente el art. 41 del C3digo Penal, el de las famosas generales de la ley). Pero lo impresionante es que la autorizaci3n requerida por la Direcci3n de la Escuela debe expresar el motivo, que en el caso es nada m3s y nada menos que la participaci3n en una marcha, o sea, que las autoridades se atribuyen la potestad de requerir una informaci3n sobre la actividad pol3tica m3s elemental como es reclamar por los derechos, algo que no puede estar sujeto a nadie y bajo ninguna circunstancia y propio de los per3odos dictatoriales. Una especie de aplicaci3n de aquella propaganda de la Dictadura Genocida, verdadera amenaza para garantizar el control de los j3venes para que no participen de movilizaciones y esas cosas raras... o que la familia se atenga a las consecuencias:Â Â ¿Sabe usted d3nde est3 su hijo en este momento?Â Pero con anticipaci3n...O sea: como intimidaci3n y con descaro inquisitorio.

No hay en esta exposici3n que hacemos ni el m3s m3nimo sesgo de exageraci3n, simplemente que quienes han participado de investigaciones sobre aquellos a3os, o sufrido en carne propia o pr3xima la persecuci3n dictatorial, o simplemente est3n m3nimamente avisados de nuestra historia reciente, saben de la existencia de listas de alumnos que participaban en distintas actividades, que existen en diversos archivos de los servicios y varias de ellas est3n en expedientes judiciales. No puede menos que sensibilizarnos al extremo de la piel de gallina ver c3mo se pueden conformar con el simple recurso de hacer pasar la inquisici3n como una cuesti3n normal de tramitarlo burocr3tico. Alg3n padre con suficientes alertas y tonicidad, ha cursado una nota que exponemos en sus trazos principales, en la que s3lo subrayamos en negritas algunos conceptos que nos parecen imprescindibles.

Rosario, 12 de mayo de 2015 Sra. Directora Esc. Educ. Media NÂ° 34 S / D Me dirijo a usted a los efectos de rechazar los t3rminos en los que nos conminan a autorizar a nuestro hijo a asistir a la marcha en reclamo por razones de insalubridad y abandono edilicio. En un pa3s donde hubo 30.000 detenidos-desaparecidos, de los cuales todav3a hay 450 j3venes que no conocen su identidad por obra y gracia del Estado, no podemos aceptar que nos pidan documento, direcci3n y tel3fono para que mi hijo concorra a una protesta. Pero peor a3n es lanzar a la comunidad educativa el mensaje terrorista por el cual, la participaci3n democr3tica y uso del derecho a peticionar ante las autoridades puede tener "consecuencias, de cualquier naturaleza". Los argentinos sabemos dolorosamente que fue el Estado el que provoc3 consecuencias irreparables en las vidas de los estudiantes que participaron de las protestas m3s b3sicas o elementales como el "boleto estudiantil", para dar un ejemplo emblem3tico. Considero rid3cula la pretensi3n de deslindar responsabilidades sobre la marcha del m3rcoles siendo que si las autoridades escolares y ministeriales se hubieran abstenido de albergar roedores en el Establecimiento, la convocatoria se volver3a groseramente innecesaria. En 3pocas en las que oscuros intereses pretenden reponer a los personeros de la dictadura en los ministerios, utilizar este tipo de mensajes por parte de las autoridades escolares es desalentador para los que queremos una educaci3n democr3tica. Sin otro particular, la saludamos atentamente.

Seguramente muchos pueden ampliar y precisar la nota que transcribimos, pero el reclamo b3sico, que no sea NORMAL aceptar la confecci3n de un listado de j3venes manifestantes en manos de nadie y peor a3n, que se confeccione sobre la base de una trampa reglamentarista que empuja a padres y alumnos a someter sus derechos a la inspecci3n de una instituci3n estatal, cualquiera sea (y el Ministerio de Educaci3n es part3cipe por superioridad funcional y directa alusi3n en el formulario de botoneo) est3 hecho. Denunciamos esta supervisi3n de la vida pol3tica y social de padres y alumnos como una conducta milica, persecutoria e intimidatoria y m3s que nunca y como siempre, hoy, 12 de mayo, rendimos nuestro homenaje a la dignidad de una comp3era egresada de esa escuela, desaparecida en 1977. Egresada de esa escuela a la cual so3amos con la dignidad de los estudiantes que reclaman, abrazada por padres que resisten junto a ellos, con docentes que, como hoy mismo lo hicieron en una movilizaci3n a la Regional del Ministerio -por reclamos que tambi3n comprenden los del Centro de Estudiantes del Normal 1- marchen a la par de sus alumnos.

